


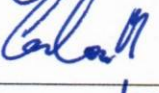

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Cautulmo, a 4 de Septiembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Septiembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Social y Cultural 11 de Septiembre, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cautulmo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de octubre del año 2024
- Horario : inicio 14 00 término 16 00
- Lugar y dirección : Sede social Junto de Vecinos 11 de Septiembre. Los Nombres s/n.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club deportivo social y cultural 11 de Septiembre.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Carles Ivan Cifuentes Estrada.	16809.085-3	
2	Carlos Vicente Montecinos Melendez.	19.163.412-8	
3	Carlos Ignacio Muñoz Figueroa.	17.899.343-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl